

Cambios y *desigualdad en* las familias *latinoamericanas*

Irma Arriagada

División de Desarrollo Social,
CEPAL
iarrigada@eclac.cl

La familia —institución crucial en la vida de las personas— tiende a examinarse como si estuviera estática e inmodificada en el tiempo. Este texto quiere contribuir a esclarecer los cambios que la han afectado en un contexto socioeconómico y cultural mayor, develando los procesos de modernización y de modernidad y sus efectos en las familias. Para reflexionar sobre estas relaciones se ofrece un diagnóstico de las familias de la región: se describen los cambios ocurridos, la diversidad de familias en distintos estratos sociales y su estructura heterogénea por tipo y etapa del ciclo de vida familiar. Junto con mostrar la creciente desigualdad de las familias, se señalan los cambios culturales de diverso signo a los que han estado sometidas, las transformaciones demográficas, el crecimiento de los hogares con jefatura femenina y el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral y en los ámbitos sociales y políticos.

I

Introducción

Las personas depositan una gran confianza en la familia. Es la primera institución a la que se recurre en situaciones difíciles o de crisis. Se ha afirmado que “la familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas” (PNUD, 1998, p. 192).

En la mayoría de los análisis y propuestas de política se le atribuye un papel central, tanto en la explicación de comportamientos individuales como en el desarrollo de medidas de contención frente a diversos problemas sociales. Al mismo tiempo, se suele hacer especial hincapié en que los cambios experimentados por las estructuras tradicionales de la familia se asociarían a la desintegración social.

Durante los años sesenta y setenta el discurso del modelo desarrollista otorgó importancia al fortalecimiento de la familia, entendida implícita o explícitamente como ajustada a un modelo único y deseable de familia, y se la examinó más bien como intermediaria entre los individuos y las políticas públicas. La distancia entre modelo único y realidad, junto con la ausencia de enfoques actualizados sobre las familias en las políticas públicas, impidieron un adecuado análisis de los efectos de esas políticas en las familias y sus miembros. Llama la atención, entonces, la contradicción entre la extrema importancia asignada a la familia en el discurso de los gobiernos, las instituciones civiles y religiosas y las personas,¹ por una parte, y su omisión o subvaloración en los diagnósticos sociales y en las políticas públicas, por otra, así como el notable rezaño legal de esta institución frente a nuevas situaciones sociales.

La familia como institución compleja y dinámica enfrenta otra paradoja. Por una parte, es refugio y

apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral (desempleo, bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual). Al mismo tiempo, las modificaciones de las familias en el tiempo y el efecto que provocan en ellas tanto las tensiones externas como las relaciones en su propio seno pueden activar fuentes importantes de inseguridad interna, como cambios de estado civil (separación, divorcio), migraciones y violencia intrafamiliar. Desde esta perspectiva, la familia es muy vulnerable a las crisis, aunque a la vez constituye la institución más socorrida de protección frente a ellas.

En este artículo adoptamos una perspectiva de género. La familia es analizada como ámbito para el ejercicio de derechos individuales, pero al mismo tiempo es el espacio en que interactúan miembros de poder desigual y asimétrico. Interesa destacar las nuevas combinaciones de desigualdad de género, de trayectorias de vida y de ingresos, así como las nuevas paradojas, que presentan las familias en un contexto de modernidad y modernización con exclusión, propias de las sociedades latinoamericanas. Se quiere contribuir a esclarecer los cambios que han afectado a la familia en un contexto socioeconómico y cultural mayor, develando las relaciones que existen entre los procesos de modernización, la modernidad y los cambios en las familias. Para reflexionar sobre estas relaciones se ofrece un diagnóstico de las familias latinoamericanas, mostrando los cambios ocurridos y la diversidad existente entre familias en distintos estratos sociales.

Al respecto, es esencial poner de relieve la dificultad de elaborar diagnósticos y formular políticas en relación con las familias, ya que el concepto de familia está teñido ideológicamente. No existe neutralidad frente a él: a diferencia de lo que sucede frente a otros temas sociales y económicos, sobre éste hay un saber empírico en cada persona, por haber nacido y por haber fundado una familia. La familia es percibida como una institución inmutable que desempeña funciones esenciales para el bienestar de las personas, las que no se han modificado en el tiempo. Estos conocimientos, sentimientos y percepciones individuales en muchos casos tienden a generalizarse, plasmándose en modelos únicos e ideales y oscureciendo la diversidad de situaciones y experiencias reales.

□ Se agradecen los comentarios de Virginia Guzmán, Martín Hopenhayn, Miriam Krawczyk y Jorge Rodríguez, en el entendido de que los errores y omisiones que persistan son de responsabilidad de la autora. El procesamiento de las encuestas de hogares estuvo a cargo de Ernesto Espíndola.

¹ Según la encuesta mundial de valores del año 2000, en Chile un 96% de los encuestados consideró que la familia era el aspecto más importante en su vida (Corporación Latinobarómetro, 2000). En una encuesta de opinión realizada en México en 1994, el 85% de los entrevistados consideró que la familia era muy importante (citado en Salles y Tuirán, 1996).

Otro aspecto que dificulta un análisis adecuado sobre la situación de las familias es el enfoque ahistórico que habitualmente se aplica. Hay dos dimensiones temporales básicas que deben considerarse, entre muchas otras: la evolución histórica de las formas familiares que se asocian con la modernización, con su diferente desarrollo en las distintas clases sociales y la evolución de una misma familia en el tiempo, que remite a las etapas del ciclo de vida familiar y muestra fluidez y cambio (por ejemplo, desde uniones consensuales a uniones formalizadas hasta divorcios y familias “complejas”).² Estas dimensiones son difíciles de captar a través de la información estadística tradicio-

nal, que suele mostrar a las diversas familias en un momento del tiempo y que entre sus categorías no incluye la familia compleja.

Las fuentes de la información para realizar este diagnóstico son las encuestas de hogares de 1990 y 1999, las que por considerar sólo dos puntos en el tiempo no permiten analizar la evolución de las familias. Por este motivo, hemos analizado con cautela los aspectos que se derivan de la fuente usada y hemos incorporado otras fuentes, como estudios de casos que permiten mostrar aspectos no investigados en las encuestas sobre la organización interna de las familias, junto con referencia a estudios de carácter más histórico.

II

Modernidad, modernización y familia

1. Los estudios sobre la familia

En los paradigmas clásicos de los estudios sociológicos se ha insistido en la importancia de la familia para el funcionamiento de la sociedad, ya sea desde la tradición estructural-funcionalista que relaciona los temas de la familia a la estabilidad de las instituciones y por ende de la propia sociedad, o bien desde la perspectiva marxista que liga estrechamente los cambios de la familia con otras modificaciones de las instituciones sociales como la propiedad privada, las clases sociales, la sociedad industrial y el Estado.

Dentro de la teoría sociológica clásica se buscó establecer una relación sincrónica entre la organización de la sociedad y la estructura de la familia en el continuo tradicional-moderno, rural-urbano, sacro-secular que elaboraron diferentes sociólogos interesados en los procesos de modernización (Colombia, DANE, 1998). Los estudios funcionalistas de la familia que surgieron a partir de la década de 1950 tuvieron por objeto estudiar la familia nuclear. La tesis predominante era la progresiva nuclearización de la familia, asociada al proceso de modernización de las sociedades. La organización de este tipo de familia se sustentaría en una clara diferenciación entre los sexos: el hombre debería ser el proveedor económico de la familia por medio de su inserción en el mercado de trabajo, en tanto que la mujer se

encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos y del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos (Aguirre y Fassler, 1994). Ambos roles se percibían como complementarios. Pero los estudios efectuados desde distintas perspectivas sociales, culturales, psicológicas y de género mostraron una realidad mucho más compleja, no sólo en una visión histórica, sino que también en los análisis de la familia actual.

En la tradición marxista, los estudios se centraron en la nueva organización de la producción industrial y sus efectos tanto en la producción como en la reproducción familiar. El paso de la producción artesanal dentro del hogar con salarios familiares a la producción mercantil realizada en fábricas y con salarios individuales generó un gran debate, cuyo tema central era el análisis de las formas en que la familia monogámica se asociaba funcionalmente con la propiedad privada. En esos estudios se daba especial importancia al análisis histórico de la construcción de las familias con roles diferenciados —productivos (hombres) y reproductivos (mujeres)—, y se examinaba más la relación de la familia con el sistema social que las relaciones dentro de la familia. Parte de esta tradición teórica fue actualizada por los análisis efectuados por las feministas, al rescatar la discusión sobre trabajo productivo y reproductivo y sus interrelaciones en la economía (y sociología) del cuidado.³

² En este texto se entiende por familias complejas aquellas que resultan del divorcio, la nulidad del matrimonio o la ruptura de la convivencia de hecho y la constitución de nuevos vínculos.

³ La economía del cuidado se refiere a la provisión de bienes y servicios para el cuidado de otras personas, especialmente de la propia familia, realizado habitualmente por las mujeres.

La asociación entre cambios familiares y procesos de modernización, por lo tanto, se produjo tempranamente en el análisis sociológico, desde la perspectiva de la gestación de la familia nuclear y del ingreso individual. Sin embargo, el concepto de familia patriarcal asociada a esos procesos de modernización no fue cuestionado a fondo por las principales corrientes teóricas en boga sobre la familia, especialmente en las de la tradición estructural-funcionalista norteamericana.

Más recientemente, y desde los inicios de los estudios de género, se ha hecho hincapié en una visión crítica que destaca las asimetrías internas de poder, recursos y capacidad de negociación entre los distintos miembros de la familia. El mayor poder se asocia con la persona (habitualmente el jefe de hogar) que genera o debiera generar —según los mandatos culturales— los ingresos monetarios de la familia. Asimismo, se ha puesto de relieve que la distribución de recursos, poder y tiempo influyen en la participación diferencial de las mujeres en el mercado de trabajo, en la esfera política y, en general, en la esfera pública, y se ha destacado la desigualdad entre miembros de la familia con grados de poder disímiles dados por el sexo y por la edad, mostrando la persistencia de las disimetrías de género.

El sexo y la edad de los miembros de la familia, así como las etapas del ciclo de vida familiar, son importantes dimensiones en la estructura de los hogares, tanto en lo que toca a la toma de decisiones como al acceso y uso de recursos dentro del hogar.⁴ Considerar la relación de dominación entre los hombres y las mujeres, no sólo en la familia sino también en el mundo del trabajo, en el universo burocrático y en los medios de comunicación, conduce a derribar la imagen fantasmal de un eterno femenino, para resaltar con más claridad la constancia transhistórica de la relación de dominación masculina (Bourdieu, 2000, pp. 126-127). También se ha cuestionado que la familia sea un ámbito de decisiones privadas, puesto que en la toma de decisiones influyen mucho la normativa legal vigente y las políticas económicas, sociales y de población que se apliquen. La familia es muy permeable a la intervención externa.

⁴ También cabe considerar que el grado de habilidad o discapacidad (impedimentos físicos o psíquicos) de algunos miembros de la familia los coloca en situación de vulnerabilidad. El grupo de trabajo sobre la violencia y la familia, de la American Psychological Association, ha documentado la dificultad de medir la situación de maltrato a personas mayores y discapacitadas en el hogar (www.apa.org/pi/aging).

Igualmente, desde la perspectiva de los nuevos estudios de la masculinidad se subraya la incomodidad que provoca no sólo en las mujeres sino también en los hombres un modelo rígido de roles. Entre los mandatos más determinantes en la vida de los varones está el que les señala que se deben al trabajo, el que proporciona autonomía, los hace proveedores y los transforma en jefes y autoridades de la familia.⁵

En la familia patriarcal del siglo XX se estableció una nítida diferenciación entre lo público y lo privado y una clara división del trabajo por sexos. Al hombre le corresponde constituir una familia, a partir de relaciones estructuradas muy claras de autoridad y afecto con la mujer y los hijos, y con dominio en el espacio público que le permita proveer, proteger y guiar a la familia. La mujer, por su parte, debe complementar al marido/padre y colaborar con él (Olavarría y Parrini, eds., 2000). En la mayoría de los países latinoamericanos la normativa legal existente se ajusta a este modelo tradicional de familia que muestra fuerte resistencia a su modificación.⁶

En América Latina, los sistemas de género en sociedades mestizas urbanas fueron marcados profundamente por la herencia colonial española, que asignaba gran importancia a la división entre lo público y lo doméstico, al control de la sexualidad femenina, al concepto de honor de la familia, al reconocimiento de otros varones y a la paternidad como medio de reafirmar la propia masculinidad. Históricamente, las diferencias étnicas y de clase habrían intensificado el control sobre la sexualidad de las mujeres y habrían abierto a los varones la posibilidad de relacionarse con las mujeres de los diferentes grupos sociales, de conformidad con diferentes racionalidades y códigos morales. De otro lado, la fragilidad de las instituciones públicas en estas sociedades habría conducido a que la oposición doméstico/público se percibiese en términos territoriales de casa/calle. Mientras la casa es el espacio ordenado de las relaciones de parentesco y de las redes personales, la calle es un espacio ambiguo donde prima la voluntad personal sobre los intereses comunes (Fuller, 1997). Es este modelo patriarcal de

⁵ La autoridad paterna en la familia fue uno de los temas controvertidos en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (Beijing, 1995).

⁶ Sin embargo, ha habido avances, como la Ley de Paternidad Responsable recientemente aprobada en Costa Rica y las diversas leyes en contra de la violencia intrafamiliar, promulgadas en la mayoría de los países de la región.

familia el que hoy está en tela de juicio. Sobre él se debate en términos públicos y privados, observándose un desfase notable entre las representaciones, los discursos y las prácticas de la población.

Así, los nuevos estudios sobre la familia incorporan como ejes centrales de desigualdad la articulación entre género, clase social y etnia, elementos que definen condiciones de vida y estructuras de oportunidades muy diferentes, junto con el examen de las relaciones entre los tiempos individuales, los ciclos familiares y los procesos sociales.

2. Modernidad y modernización en América Latina, o modernidad con exclusión

Un tema recurrente y ampliamente debatido por sociólogos de los países industrializados y latinoamericanos es el de la modernización y los procesos sociales y económicos que la acompañan. Cuando se trata de la modernidad, en cambio, se apunta principalmente a un horizonte normativo, a dimensiones culturales y a la aceptación de la diversidad de identidades en sociedades plurales. Habitualmente tiende a comprobarse que estos dos procesos no han evolucionado en la misma dirección. La relación entre los procesos de subjetivación (propios de la modernidad) y los de modernización se ha revelado azarosa, asincrónica y a ratos contradictoria (PNUD, 1998).

Entre los aspectos que caracterizan a la modernidad se encuentran justamente las modificaciones que se han producido dentro de la familia y los aspectos más ligados a procesos de formación de identidades sociales tendientes a generar una creciente autonomía, en especial por los cambios en los roles sociales de las mujeres, como veremos más adelante.

Cabe destacar que la distinción entre los procesos de modernización y la modernidad es de tipo analítico, ya que ambos conceptos están muy relacionados. Hay algunos elementos que pueden observarse en ambos: por ejemplo, la progresiva secularización de la acción colectiva, que se inicia con la separación de poderes entre el Estado y la Iglesia y, posteriormente, en el caso de la familia, se manifiesta en el reconocimiento del derecho al divorcio, ya no condenado por autoridades religiosas sino considerado opción “reflexiva” de las personas.

Entre los procesos de modernización y sus efectos específicos sobre las familias, se pueden indicar los siguientes:

- *Cambios en los procesos productivos*: entre ellos el crecimiento económico generado por la indus-

trialización, por el paso del trabajo rural al urbano y, actualmente, por el tránsito a economías globalizadas y terciarizadas, con preeminencia del mercado.

- *Modificación de la composición demográfica*: procesos de urbanización acelerada con aumento de la esperanza de vida, disminución de los nacimientos y reducción del tamaño de la familia, que se manifiestan en cambios en la pirámide de edades de la población y en la estructura familiar.
- *Nuevas pautas de consumo y trabajo*: aumento del acceso de las familias al consumo de bienes y servicios y cambios en las modalidades laborales (incremento de los sectores industrial y terciario de la economía, del trabajo remunerado femenino, del trabajo informal y de la inestabilidad laboral).
- *Acceso masivo pero segmentado a los bienes y servicios sociales (educación, seguridad social y salud)*: junto con aumentar la cobertura social de los servicios, se amplía la atomización y las desigualdades sociales al diversificarse la calidad de la oferta de servicios.

Estos cambios en las condiciones de vida básicas, producidos por los grandes procesos asociados a la globalización y a la modernización —especialmente la urbanización ligada a la industrialización, el incremento del empleo femenino, los nuevos patrones de consumo y las nuevas formas de inserción laboral—, influyen de manera significativa en la organización y autopercepción de las familias.

En lo que toca a la modernidad⁷ se consideran otros aspectos, como los siguientes:

- *Promoción de la libertad social e individual (individualización)*: se traduce en la ampliación de los derechos de niños y mujeres, en el cuestionamiento del poder patriarcal dentro de la familia, en la transformación de la intimidad y de la sexualidad y en la búsqueda de nuevas identidades (Giddens, 1992).
- *Progreso social para el desarrollo de las potencialidades individuales*: va en desmedro de la importancia atribuida a la familia.
- *“Reflexividad”*: la mayoría de los aspectos de la actividad social están sometidos a revisión continua, a la luz de nuevas informaciones o conocimientos (Giddens, 1995). La familia no escapa a

⁷ Véase Calderón, Hopenhayn y Ottone (1993); Giddens (1992, 1995 y 1994); PNUD (1998) y Wagner (1997).

esta visión reflexiva que modifica los cursos de acción de las personas, lo que es notable en el caso de las mujeres (específicamente del movimiento feminista), y constituye el punto de ruptura de la dominación masculina (Bourdieu, 2000).

- *Vocación democrática*: defensa de la diversidad y aumento de la tolerancia; ampliación de la ciudadanía hacia otros sectores sociales, etnias, mujeres, jóvenes, niños.
- *Progresiva secularización de la acción colectiva*: las personas se distancian cada vez más de las imposiciones religiosas y cobra autonomía una ética individual, especialmente en el ejercicio de los derechos reproductivos y de la moral sexual.
- *Representación democrática de gobierno*: con presencia de posiciones sociales y valóricas diferentes.
- Difusión de una racionalidad formal e instrumental.
- Generación de sociedades en las cuales se mezclan cada vez más diferentes culturas que incorporan la diversidad en los estilos de vida y en la forma y estructura de las familias.

En síntesis, la modernidad en la familia se expresaría en el ejercicio de derechos democráticos, la autonomía de sus miembros y un mayor equilibrio en el reparto del trabajo (doméstico y social), de las oportunidades y de la toma de decisiones familiares. Se trataría de una nueva relación basada en asimetrías matizadas por pautas democráticas (Salles y Tuirán, 1996).

Algunos de los elementos constitutivos de los procesos de modernización en América Latina se han desarrollado de manera incompleta, generándose grupos pequeños de incluidos en los beneficios sociales y materiales y grandes sectores de excluidos de la modernización. Asimismo, muchas de las transformaciones de la modernización se han realizado de manera segmentada, es decir, sin ir acompañadas por elementos de modernidad, que se refieren principalmente a las dimensiones culturales e identitarias de esos cambios.

La modernidad es esencialmente un orden postradicional. Hoy es cada vez mayor la diversidad de formas y estilos de vida, la heterogeneidad de influencias sobre los hábitos, valores, imágenes, modos de pensar y entretenerse, fuertemente potenciados por los procesos de globalización que han afectado los vínculos sociales entre grupos y han tenido efectos importantes sobre los aspectos más personales de nuestra experiencia, sin que la seguridad que proporcionaban las tradiciones y costumbres haya sido sustituida

por la certidumbre del conocimiento racional (Giddens, 1995). Así, los cambios que han generado los procesos de modernización y la modernidad en la familia se constituyen en un punto de ruptura de la dicotomía privado-pública y dan lugar a formas emergentes de funcionamiento de las familias que redefinen la relación entre éstas y la sociedad.

3. El contexto actual latinoamericano y su impacto sobre las familias

Desde una perspectiva social y cultural, podemos señalar algunos aspectos preocupantes del actual contexto latinoamericano. Este presenta un relativo deterioro económico y distributivo que afecta de manera diferenciada a las familias; la situación empeora por la desaceleración y mayor volatilidad del crecimiento económico. En 2001 el crecimiento del producto interno bruto alcanzó a menos de 0.5%, y se estima para 2002 un crecimiento de apenas 1.1%, muy por debajo del 6% que la CEPAL considera necesario para reducir la pobreza en la región. Como se ha indicado recientemente, en América Latina ha habido dos décadas perdidas frente a la pobreza y la desigualdad social (Ocampo, 2001). A partir de la crisis de la deuda y de los programas de ajuste estructural aplicados en la región, la carga más pesada de los cambios recayó de manera desproporcionada sobre las familias pobres. Aunque entre 1990 y 1999 la proporción de hogares pobres en América Latina disminuyó de 41% a 35%, la población pobre latinoamericana aumentó en alrededor de 11.2 millones de personas. Hacia el año 2000 alcanzó a 211.4 millones de personas, de las cuales algo más de 89 millones se encontraban bajo la línea de indigencia. La pobreza sigue afectando más a los niños y adolescentes. En 1999, era pobre el 59% de los niños de 0 a 5 años y el 61% de los que tenían entre 6 y 12 años, dado que las familias pobres tienen más hijos (CEPAL, 1999, 2000a y 2001).

Simultáneamente, el sistema productivo ha generado una gran desigualdad en el acceso a los bienes y servicios básicos, como los de educación, salud y seguridad social, a lo que han contribuido una desigual oferta ocupacional, un número creciente de procesos de privatización, el encarecimiento de los servicios básicos y la concentración de los ingresos. Pese a que en el decenio de 1990 muchos países latinoamericanos lograron expandir su economía y aumentar su gasto social (el regional creció de 360 a 540 dólares por habitante), en general no hubo mejora en la distribución de los ingresos. De 16 países latinoamericanos

para los cuales se cuenta con información, sólo en cuatro mejoró, en otros cuatro se mantuvo y en ocho empeoró. Costa Rica y Uruguay son los países con menor desigualdad distributiva en la región (CEPAL, 2001).

Junto con estos procesos se observó en la región una tendencia al crecimiento simultáneo del empleo precario y del desempleo abierto, dado el aumento de la población en edad activa. Entre 1990 y 1999 el número de desempleados creció 10% por año y en 1999 alcanzó a 8.6 % de la fuerza de trabajo, siendo mayor en la población urbana, donde alcanzó a 10.8%, con el agravante de que en algunos casos el tiempo medio de desocupación tendió a aumentar (CEPAL, 2001). También el desempleo fue mayor en la población más pobre, menos educada, y entre los jóvenes y las mujeres. Otro aspecto alarmante es la contradicción entre el crecimiento económico y el aumento del desempleo estructural, con efectos nocivos en la seguridad y estabilidad familiares.

Además, la evolución reciente plantea también el deterioro y empobrecimiento de los sectores medios.

Frente a fenómenos de creciente desempleo, más miembros de la familia (mujeres, jóvenes y niños) se incorporan al trabajo, habitualmente en sectores poco productivos y precarizados. Esta incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en ocupaciones que no les ofrecen un adecuado ingreso ni oportunidades de mejorar sus opciones laborales sugiere que si bien el trabajo puede ayudarles a mejorar sus condiciones de vida y de autonomía, no deja de tener un carácter ambivalente en la medida en que aumenta su carga de trabajo total, y sus responsabilidades se dividen entre la familia y el trabajo con poco apoyo de sus parejas y de las instituciones sociales.⁸

A este deterioro económico y laboral se suma una revolución de expectativas promovida por los medios de comunicación que ha aumentado la frustración ante la brecha entre las aspiraciones crecientes de consumo y la posibilidad real de obtener los bienes a los que se aspira. Se aprecia en la región una desigualdad cada vez mayor y la ampliación de las diferencias, lo que obstaculiza la posibilidad de integración social de las familias y agrava las causas de disparidad entre ellas.

III

Los principales cambios en las familias latinoamericanas

El imaginario y la situación de las familias latinoamericanas han ido variando. Tanto los académicos como los que formulan las políticas concuerdan en que ellas se han visto enfrentadas a cambios cruciales.⁹ Entre los más notables figuran las transformaciones demográficas, el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral.

También merecen destacarse las modificaciones en el ámbito simbólico, que se manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar, en sociedades en continuo cambio que desafían los roles familiares tradicionales e imponen nuevos retos y tensiones a sus miembros.

Se ha planteado que en el mundo de hoy las tres dimensiones de la definición clásica de familia —la sexualidad, la procreación y la convivencia— han experimentado profundas transformaciones y evolucionado en direcciones divergentes, de lo que ha resultado

una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia (Jelin, 1998). Se coincide en señalar que la mayoría de los cambios en la estructura familiar son graduales y que en ellos inciden el contexto urbano o rural, la clase social y las diversas experiencias de las sociedades latinoamericanas (Salles y Tuirán, 1997). Sin embargo, otras transformaciones en los roles sociales de las mujeres dentro y fuera de la familia han evolucionado de manera muy dinámica: en el ámbito económico, el aumento de su participación laboral y, en el familiar, el incremento de los hogares encabezados por mujeres.

⁸ Especialmente en el caso de las mujeres más pobres. Las madres con ingresos mayores pueden contratar servicio doméstico en sus hogares o servicios de cuidado infantil privados.

⁹ Véase mayor información estadística sobre hogares y familias en Arriagada (2001).

1. Cambios demográficos

La primera transición demográfica —caída de la mortalidad y de la fecundidad y aumento de la esperanza de vida— tuvo efectos importantes sobre la familia, específicamente en la región latinoamericana. El aumento de la esperanza de vida de la población ha prolongado la vida en pareja¹⁰ y elevado el número de hogares unipersonales, de adultos mayores y de hogares sin hijos.¹¹

El tamaño medio de la familia se ha reducido por la declinación del número de hijos y el mayor espaciamiento entre ellos. A esto se ha agregado la disminución de los hogares multigeneracionales, el aumento de los unipersonales y el efecto de las migraciones por diversas causas (económicas, conflictos armados y otras).

Hacia el decenio de 1990, en la mayoría de los países latinoamericanos la fecundidad —incluida la adolescente— había descendido. Sin embargo, con posterioridad se ha estabilizado o incluso ha habido un ascenso de la fecundidad adolescente (en Chile, Panamá, Argentina y Uruguay), lo que indica independencia de las etapas de transición demográfica de los países. La mayor incidencia de la fecundidad adolescente se ha observado en sectores de mayor pobreza, entre adolescentes con limitada escolaridad, en áreas rurales y de alta concentración de población indígena (CEPAL, 2000b; Guzmán y otros, 2001).

Algunos países de la región con mayor desarrollo social (como Argentina, Chile y Uruguay) dan indicios de que entre sectores sociales con más educación y mayores ingresos se están difundiendo patrones de conducta sexual, nupcial y reproductiva ampliamente extendidos en los países desarrollados. Al respecto son ilustrativos el retraso del matrimonio y de la reproducción entre los jóvenes con alto nivel educativo, junto con el aumento de los divorcios y la convivencia en la clase media.¹² La consolidación de estos patrones en

Europa ha hecho que algunos autores sostengan que ellos conforman una segunda transición demográfica.

Esta segunda transición demográfica se vincula con un cambio valórico profundo, estrechamente emparentado con la noción de modernidad tardía de Giddens (1994 y 1992), aunque los demógrafos que están trabajando el tema prefieren relacionarla con lo que se ha denominado “valores posmaterialistas” (Inglehart, citado por Van de Kaa, 2001) y más recientemente posmodernización y posmodernidad (Van de Kaa, 2001). Incluye, además de índices de fecundidad muy inferiores al nivel de reemplazo, los siguientes rasgos: i) incremento del celibato y de las parejas que no desean tener hijos; ii) retraso de la primera unión; iii) postergación del primer hijo; iv) expansión de las uniones consensuales como alternativa al matrimonio; v) aumento de los nacimientos y de la crianza fuera del matrimonio; vi) mayor frecuencia de las rupturas matrimoniales (divorcio), y vii) diversificación de las modalidades de estructuración familiar.

Algunos de los rasgos señalados son de larga data en la región y su existencia no se vincula con la modernidad sino más bien con la exclusión e incluso con el tradicionalismo, como ocurre con las uniones consensuales y el abandono matrimonial. En suma, algunos fenómenos sociodemográficos que atañen a las familias latinoamericanas ocultan factores determinantes, sentidos y consecuencias diferentes y específicos, dependiendo del grupo socioeconómico en que ocurren.

2. Nuevos tipos de familias

Junto a las formas tradicionales de familia, en América Latina han surgido nuevas configuraciones familiares, como parejas sin hijos y hogares sin núcleo, a la vez que continúan aumentando los hogares con jefatura femenina, lo que podría indicar que existen nuevas configuraciones propias de la modernidad. En el recuadro 1 se describen los tipos de hogares y familias que es posible construir con la información proporcionada por las encuestas de hogares.

En relación con los tipos de hogares construidos a partir de la información proporcionada por las encuestas, puede señalarse que durante el período comprendido entre 1986 y 1999, la gran mayoría de los hogares eran del tipo nuclear; les seguían en importancia las familias extendidas, luego los hogares unipersonales —los que han aumentado en todos los países con la única excepción de Panamá— y los hogares sin núcleo, y finalmente las familias compuestas (cuadro 1). Es posible que las familias extendidas ocultaran otros

¹⁰ En México se estima que los roles de esposo/a pueden abarcar hasta 40 años de la vida de las personas (Ariza y De Oliveira, 2001). En países como Argentina, Uruguay y Chile ese período puede ser más extenso, si no hay separaciones o divorcios.

¹¹ Actualmente, uno de cada cuatro hogares de América Latina tiene entre sus miembros al menos un adulto mayor (CEPAL, 2000a); este aumento de los adultos mayores tiene incidencia directa sobre el aumento del trabajo de cuidado, realizado por las mujeres en sus hogares.

¹² En Chile, por ejemplo, entre 1980 y 1999 la edad media al casarse pasó en los hombres de 26.6 a 29.4 años y en las mujeres de 23.8 a 26.7 años; en el mismo período disminuyeron los matrimonios, aumentaron las nulidades, bajó la natalidad y se elevó el número de hijos nacidos fuera del matrimonio. En 1999 el 47.7% de los hijos nació fuera del matrimonio; en 1990 la cifra había sido de 34.3% (SERNAM, 2001).

Recuadro 1

TIPOS DE HOGARES Y FAMILIAS CONSTRUIDOS A PARTIR DE ENCUESTAS DE HOGARES

Los tipos de hogares que se distinguen en este trabajo son:

- *Hogares unipersonales* (una sola persona);
- *Hogares sin núcleo* (aquellos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, aunque puede haber otras relaciones de parentesco).

Entre los tipos de familias se distinguen:

- *Familias nucleares* (padre o madre o ambos, con o sin hijos),
- *Familias extendidas* (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes),
- *Familias compuestas* (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes).

Las familias pueden ser *monoparentales* (con sólo un padre, habitualmente la madre) o *biparentales* (con ambos padres); también pueden tener hijos o no tenerlos.

CUADRO 1

América Latina (17 países): Tipos de hogares urbanos, alrededor de 1986 y de 1999
(En porcentajes del total de hogares)

Países		Tipos de hogares y familias					Total
		Unipersonal	Nuclear	Extendida	Compuesta	Hogar sin núcleo	
Argentina	1986	11.3	71.9	12.3	0.4	4.1	100.0
	1999	15.5	67.2	11.7	0.4	5.2	100.0
Bolivia	1994	7.6	71.2	15.7	1.7	3.8	100.0
	1999	8.7	71.5	15.4	0.3	4.1	100.0
Brasil	1987	6.9	76.8	11.2	1.1	4.0	100.0
	1999	9.2	69.2	16.8	0.8	4.0	100.0
Chile	1987	6.4	61.6	26.0	1.6	4.5	100.0
	1998	7.5	65.1	22.1	1.1	4.2	100.0
Colombia	1986	5.0	68.6	18.8	2.3	5.3	100.0
	1999	6.7	60.1	25.2	2.3	5.7	100.0
Costa Rica	1988	4.4	68.2	19.3	3.2	4.9	100.0
	1999	6.2	68.4	18.4	2.5	4.5	100.0
Ecuador	1999	6.0	63.0	22.9	3.5	4.6	100.0
El Salvador	1997	7.1	55.0	28.7	2.5	6.7	100.0
Guatemala	1998	4.3	63.2	26.6	1.8	4.1	100.0
Honduras	1994	3.4	58.2	29.1	4.7	4.7	100.0
	1999	5.5	53.9	29.9	5.2	5.5	100.0
México	1984	5.2	70.3	19.2	0.7	4.6	100.0
	1998	7.5	72.8	16.7	0.2	2.8	100.0
Nicaragua	1997	4.4	57.0	29.0	4.7	4.9	100.0
Panamá	1986	12.0	61.0	14.2	5.9	6.9	100.0
	1999	9.6	58.4	24.6	1.4	6.0	100.0
Paraguay	1986	6.0	53.0	28.7	7.5	4.8	100.0
	1999	8.8	57.7	24.2	3.7	5.6	100.0
R. Dominicana	1999	8.3	53.9	29.8	0.7	7.3	100.0
Uruguay	1986	11.9	63.3	17.2	1.4	6.2	100.0
	1999	16.6	62.7	14.5	1.2	5.0	100.0
Venezuela	1986	4.5	56.4	31.2	2.6	5.3	100.0
	1999	5.2	56.2	31.8	2.2	4.6	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

núcleos familiares secundarios: hijos/as que no habían logrado constituir sus propias familias y, en especial, la existencia de madres adolescentes.

Al incrementarse la frecuencia de separaciones y divorcios, las familias complejas han aparecido como un nuevo y creciente fenómeno en la región. Estas familias resultan del divorcio, la nulidad de matrimonio, la viudez o la ruptura de la convivencia de hecho y la constitución de nuevos vínculos. No obstante, las categorías estadísticas no permiten medir su magnitud y se las considera como familias nucleares biparentales.¹³

Las familias nucleares mantienen su predominio en América Latina, tanto en las zonas urbanas como rurales. La gran diversidad de situaciones que ellas encubren apunta a la necesidad de analizar más a fondo su configuración interna. Si bien los hogares nucleares biparentales son los más numerosos, están aumentando los monoparentales —habitualmente con jefatura femenina—, al igual que los nucleares sin hijos correspondientes a familias de adultos mayores cuyos hijos ya han constituido sus propios hogares. Vale la pena insistir en la necesidad de adaptar las categorías estadísticas a las nuevas realidades sociales y en especial a los cambios en las familias. Asimismo, es preciso desarrollar módulos específicos para situaciones históricas que reflejan modalidades culturales diferentes de familias, como sucede en los países del Caribe (recuadro 2).

Cualquiera sea su magnitud e invisibilidad estadística, la aparición de nuevas formas familiares en los medios de comunicación —familias complejas, familias sin hijos, hogares sin núcleo u hogares unipersonales— modifica el imaginario social sobre la diversidad de tipos de familias existente en la región y sugiere posibles nuevas formas de construcción de familias futuras.

3. Jefatura femenina del hogar

Es importante señalar una vez más las dificultades analíticas que plantea la jefatura de hogar tal como se considera en censos de población y encuestas de hogares. El concepto de hogar incluye el concepto de familia. Así, todas las familias son hogares, pero no todos los hogares son familias. Para que un hogar sea considerado “familia” al menos un miembro del hogar debe tener relaciones de parentesco con quien se declara jefe del hogar encuestado.

Tradicionalmente, las mediciones de los censos y de las encuestas de hogares han considerado, dentro del núcleo conyugal, que el jefe de hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar, con cierta independencia del proceso real de toma de decisiones y de la composición del aporte económico. En los censos y encuestas no se considera la categoría de jefatura compartida. Esto conlleva un sesgo sexista, ya que cuando hay jefe y cónyuge, se con-

Recuadro 2 TIPOS DE FAMILIAS CARIBEÑAS

A diferencia de lo que sucede en muchas sociedades, el matrimonio no es el único tipo de unión en los países del Caribe miembros de la Mancomunidad Británica de Naciones, y no necesariamente denota el inicio de la crianza de los hijos. En esos países es posible identificar al menos tres tipos de uniones familiares:

1. *Matrimonio*, que involucra un compromiso legal y cohabitación.
2. *Uniones consensuales*, en las cuales la pareja comparte el hogar pero no está comprometida legalmente.
3. *Uniones con visitas regulares (visiting-unions)*, en las cuales hay relaciones sexuales regulares pero sin cohabitación ni compromiso legal. Este tipo de unión debe distinguirse de las relaciones ocasionales, en las cuales no existe una relación estable.

La crianza puede tener lugar en cualquiera de estos tipos de uniones.

Fuente: Massiah, 1990.

¹³ Las familias complejas, reconstituidas, recompuestas o las nuevas familias son difíciles de cuantificar por medio de las encuestas de hogares, puesto que en la mayoría de los cuestionarios no se

pregunta si es la primera unión o una posterior, y no se diferencia entre hijos e hijastros; por lo tanto, estas familias se clasifican como hogares nucleares biparentales.

sidera jefe al hombre y cónyuge a la mujer, y cuando el jefe de hogar es mujer, se supone que no existe cónyuge hombre.

Así, la definición, de carácter subjetivo, responde a expectativas culturales sobre quién se considera la autoridad en la toma de decisiones, o sobre quién es el dueño de los activos, y está mediada por normas sociales que moldean los roles masculinos, como actores económicos y proveedores, y los femeninos, como responsables del cuidado y de la crianza de los hijos (Gammage, 1998).

De esta manera, según el sexo del jefe de hogar y la presencia de cónyuge, se pueden distinguir tres tipos de hogares: biparentales, monoparentales con jefe hombre y monoparentales con jefe mujer.¹⁴ Dadas las limitaciones de la definición de jefatura familiar ya señaladas, para evitar el sesgo sexista de la definición de jefe del hogar se ha propuesto la consideración simultánea de jefatura femenina/masculina *de facto* y *de*

jure (Gammage, 1998), ligando el concepto *de jure* al que se usa habitualmente en censos y encuestas y el concepto *de facto* al que se determina por el mayor aporte al ingreso familiar. Al hacerlo se encuentran interesantes relaciones entre ambos tipos de jefatura femenina de hogar.

Al realizar la comparación siguiendo los criterios *de jure* y *de facto*, se aprecia una mayor invisibilidad de las mujeres en la definición tradicional de jefatura del hogar, y se comprueba que en todos los países de América Latina el porcentaje de hogares cuyo aporte económico principal es realizado por una mujer supera al de hogares con jefatura femenina, excepto en Nicaragua, donde el porcentaje es el mismo (cuadro 2).

El número de hogares encabezados por mujeres (sea *de jure* o *de facto*) ha continuado creciendo desde comienzos de los años noventa,¹⁵ hasta llegar a representar entre una cuarta y una tercera parte de los hogares, según los países. Entre los *de jure*, en 1998

CUADRO 2

América Latina (17 países): Comparación del porcentaje de hogares con jefatura femenina *de jure* y *de facto*
(En porcentajes)

País	Año	Hogares de jefatura femenina <i>de facto</i> (una mujer como principal aportante económico) (1)	Hogares de jefatura femenina <i>de jure</i> (2)	Diferencia en puntos porcentuales (1- 2)
Argentina	1999	33	27	+6
Bolivia	1999	28	21	+7
Brasil	1999	33	25	+8
Chile	1998	28	24	+4
Colombia	1999	36	29	+7
Costa Rica	1999	30	28	+2
Ecuador	1999	27	20	+7
El Salvador	1997	38	31	+7
Guatemala	1998	30	24	+6
Honduras	1999	36	30	+6
México	1998	27	19	+8
Nicaragua	1998	35	35	0
Panamá	1999	30	27	+3
Paraguay (Asunción)	1999	33	27	+6
R. Dominicana	1997	32	31	+1
Uruguay	1999	36	31	+5
Venezuela	1999 ^a	30	27	+3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países y www.cepal.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/hogar7.htm

^a Total nacional.

¹⁴ Por definición, sólo en el caso de un núcleo conyugal biparental se considera el hogar como familiar sin haber presencia de hijos. Si no existe cónyuge, se considera como hogar familiar monoparental sólo cuando en el hogar existen hijos del jefe/a. Entre los hogares no familiares se pueden distinguir hogares unipersonales y hogares

sin núcleo con jefatura femenina o masculina. Se reconoce, sin embargo, que en buena parte de los hogares sin núcleo existen relaciones de parentesco.

¹⁵ Entre 1990 y 1999, los hogares de jefatura femenina aumentaron en 14 países y se mantuvieron en dos (CEPAL, 2001, p. 151).

Nicaragua (con 35%) y en 1999 la República Dominicana y Uruguay (con 31% cada uno) registraban las más altas tasas de hogares encabezados por mujeres. Al mismo tiempo, persistía la tendencia a que la incidencia de la extrema pobreza fuese mayor en estos hogares: en 13 de 17 países la indigencia en los hogares de jefatura femenina fue mayor que en el resto de los hogares y en Costa Rica y la República Dominicana más de la mitad de los hogares indigentes tenía jefatura femenina. Llama la atención que en los análisis, en las mediciones y en las políticas no se considere la situación de los hogares de jefatura femenina *de facto*, que muestran claramente la ruptura con el modelo tradicional de familia con jefe hombre proveedor.

4. El ciclo de vida familiar

En América Latina ha habido cambios muy importantes en la magnitud del grupo de familias que se ubica en cada etapa del ciclo de vida familiar. Este fenómeno es atribuible a cambios demográficos significativos, en especial el descenso de las tasas de natalidad de los años setenta. Así, aun cuando las familias con hijo mayor de menos de 12 años continúan constituyendo el grupo más importante, han aumentado más las familias cuyo hijo mayor tiene más de 13 años (Arriagada, 1998). Otro fenómeno importante que ha influido en la longitud del ciclo de vida familiar y la prolongación de los años de convivencia o matrimonio es el aumento de la esperanza de vida al nacer, que en los países de transición avanzada explica el aumento de los hogares de adultos mayores solos, especialmente de mujeres viudas jefas de hogar.

Se estima que en 1995/2000 la esperanza de vida de las mujeres latinoamericanas era de 73 años y la de los varones de 67, con grandes variaciones entre países derivadas de las diversas etapas de transición demográfica en que se encontraban. Entre 1985/1990 y 1990/2000 la esperanza de vida media para hombres y mujeres latinoamericanos aumentó en tres años; la cifra más baja correspondía a Haití (57 años) y la más alta a Costa Rica (77 años). Para las mujeres también había 20 años de diferencia entre Haití y Costa Rica, donde la esperanza de vida se estimaba en 59 y 79 años, respectivamente (CELADE, 1999).

Dado que el potencial genético de la mujer explica que viva más años que el varón, llama la atención la diversidad de diferencias entre la esperanza de vida de hombres y mujeres en los países de la región. En la línea de lo que ha indicado Sen (1991), las diferen-

cias existentes entre países en la esperanza de vida de hombres y mujeres estarían indicando el grado de abandono de las mujeres y su mayor o menor discriminación en términos de nutrición básica y cuidado de salud. Si se consideran las estimaciones para el período 1995/2000 puede decirse que las mejores condiciones de vida para las mujeres se encontrarían en Brasil —donde hay ocho años de diferencia entre la esperanza de vida de las mujeres y la de los hombres— y las peores en Bolivia, donde la diferencia es de sólo tres años.¹⁶

Otros aspectos relacionados con los cambios en las etapas del ciclo familiar son la disminución del número de hijos y el aumento de la edad al casarse en casi todos los países que cuentan con información al respecto. Se aprecia un leve aumento en la edad media en que se tiene la primera relación sexual, se produce la primera unión y se tiene el primer hijo (CEPAL, 2000b), dimensiones que corresponden a la segunda transición demográfica. Al respecto cabe resaltar nuevamente la diferencia que se registra entre las mujeres sin educación y aquellas con una mayor educación, quienes postergan la primera relación sexual, la primera unión y el primer hijo. En algunos países, un amplio porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años no deseaba tener más hijos al momento de su último embarazo. Esta proporción es mucho mayor entre las mujeres pertenecientes al quintil más pobre (quintil 1) en comparación con el más rico (quintil 5). En Bolivia y Perú la diferencia entre ambos quintiles es notable (de 33% y de 32%, respectivamente), lo que indica que hay un área deficitaria en la cobertura de los servicios de atención de salud reproductiva para la población femenina más pobre (cuadro 3).

5. Pobreza y desigualdad en las familias

Entre 1980 y 1999 el tamaño medio de los hogares disminuyó en todos los países de América Latina.¹⁷ La

¹⁶ Habitualmente, la diferencia por sexo en la esperanza de vida en los países desarrollados europeos es de alrededor de seis años. El caso de Brasil puede deberse en parte al aumento de la mortalidad masculina en la población joven por el incremento de accidentes y muertes violentas (homicidios). En 1994 la tasa de muerte masculina por homicidios era de 54.8 por mil habitantes, en tanto que la femenina era de 5.2 por mil habitantes (Arriagada y Godoy, 1999).

¹⁷ En los 17 países latinoamericanos sobre los cuales se dispone de información el tamaño medio de los hogares disminuyó entre 1986 y 1999. Aunque en el quintil más pobre el tamaño del hogar es mayor, también se redujo en el período (Arriagada, 2001).

CUADRO 3

América Latina (7 países): Mujeres de 15 a 49 años que no deseaban más hijos cuando ocurrió su último embarazo, por quintiles de ingreso familiar, 1996
(En porcentajes)

Países	Año	Quintiles de ingreso familiar			
		Total	Q1	Q5	Q1-Q5
Bolivia	1997	33.3	46.7	13.6	33.1
Brasil	1996	23.2	29.4	17.8	11.6
Colombia	1995	22.6	32.8	14.7	18.1
Guatemala	1995	13.5	14.6	13.9	0.7
Haití	1995	36.2	34.5	31.5	3.0
Nicaragua	1998	18.3	20.3	13.7	6.6
Perú	1996	36.9	51.8	19.5	32.3
Rep. Dominicana	1996	10.8	16.3	5.3	11.0

Fuente: CEPAL (2000b).

heterogeneidad de las situaciones nacionales obedece a evoluciones históricas diferentes y al hecho de que los países se encuentran en distintas etapas de la transición demográfica. Uruguay es el que registra el menor tamaño medio por hogar (3.2 personas en 1999), y Honduras se sitúa en el extremo opuesto (4.8 personas por hogar). El tamaño de los hogares también varía mucho según los niveles de ingreso. La menor diferencia entre el quintil más pobre y el más rico era de 1.4 personas en República Dominicana y de 1.5 personas en Costa Rica, en tanto que la mayor diferencia se encontraba en Guatemala y México (2.8 y 2.7 personas, respectivamente). Países en etapas de transición demográfica diferentes, como Costa Rica y la República Dominicana, muestran poca diferencia entre los distintos estratos de ingresos, lo que puede deberse a que en ambos países existen patrones culturales más compartidos respecto del tamaño ideal de la familia y, probablemente, un acceso más igualitario al conocimiento y uso de medios anticonceptivos entre distintos estratos de ingresos. Posiblemente esto no ocurre en Guatemala y México, donde se observan grandes diferencias de tamaño familiar entre la población más pobre y más rica, además de una amplia diversidad cultural y étnica.

La estructura de las familias latinoamericanas varía notablemente según el nivel de los ingresos que percibe. Por ejemplo, constituir un hogar unipersonal requiere recursos económicos de los que no disponen todos los que quisieran vivir solos. En el extremo opuesto, hay un mayor porcentaje de familias pobres que son extendidas y compuestas. El número de hijos marca la diferencia entre las familias nucleares pertenecientes al quintil más pobre y al más rico. No es posi-

ble establecer una causalidad directa y temporal —¿el mayor número de hijos dependientes impide que un hogar salga de la pobreza o la mayor pobreza induce a tener un mayor número de hijos?—, pero existe una correlación importante entre los ingresos del hogar y la estructura familiar. Esta correlación tiene dos dimensiones: habitualmente en los hogares pobres hay mayor número de hijos que son dependientes económicos y, por otro lado, en ellos es menor el número de aportantes económicos.

También la incidencia de la pobreza es desigual según la etapa del ciclo de vida en que se halla la familia. Se ha elaborado una tipología que hace referencia a las diversas etapas por las que pueden transitar los hogares de tipo familiar. Si bien la clasificación elaborada se define en forma esencialmente empírica y corresponde a un corte en el tiempo, pretende aproximarse a las distinciones conceptuales de la etapa de inicio de la familia (empiezan a nacer los hijos), la de consolidación (dejan de nacer los hijos) y finalmente la de salida de los hijos (los hijos se van o pasan a constituir hogares distintos). Esta tipología, a diferencia de otra anterior,¹⁸ se basa en la edad del hijo menor, teniendo presente que son los hijos menores los que demandan mayor trabajo doméstico en los hogares (recuadro 3 y cuadro 4).¹⁹

¹⁸ Al respecto, véase Arriagada (1997).

¹⁹ La existencia de familias complejas complica la elaboración de esta tipología, porque las familias que han interrumpido un ciclo de vida familiar (por separación y divorcio) e iniciado otro (nuevas uniones) pueden tener familias con hijos muy mayores y muy menores.

Recuadro 3

TIPOLOGÍA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR, CONSTRUIDA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES

1. *Pareja joven sin hijos*: parejas que no han tenido hijos y en la cual la mujer tiene menos de 40 años.
2. *Ciclo de inicio de la familia*: corresponde a familias que sólo tienen hijos menores de 6 años.
3. *Ciclo de expansión o crecimiento*: corresponde a familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos.
4. *Ciclo de consolidación y salida*: familias cuyos hijos menores tienen 13 años o más.
5. *Pareja mayor sin hijos (nido vacío)*: parejas sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años.

^a Por ejemplo, en el ciclo de inicio se hallan las familias que sólo tienen hijos menores de seis años; si una familia tiene un hijo de cinco años y otro de 11 años queda clasificada en el tipo de familias que se hallan en expansión o crecimiento.

CUADRO 4

América Latina (15 países): Ciclo de vida familiar en zonas urbanas, 1999

País	Año	Etapa del ciclo de vida familiar ^a					Total
		Pareja joven sin hijos	Inicio de la familia	Expansión o crecimiento	Consolidación y salida	Pareja mayor sin hijos	
Argentina	1999	4.0	10.4	34.5	38.2	12.8	100.0
Bolivia	1999	2.5	14.4	50.9	27.5	4.9	100.0
Brasil	1999	5.7	13.4	36.7	35.7	8.5	100.0
Chile	1998	3.0	10.2	39.0	39.5	8.2	100.0
Colombia	1999	3.9	13.2	40.6	37.1	5.1	100.0
Costa Rica	1999	4.3	10.6	42.3	36.2	6.5	100.0
Ecuador	1999	3.7	13.1	43.5	33.5	6.2	100.0
Guatemala	1998	2.1	10.1	47.6	34.4	5.9	100.0
Honduras	1999	3.4	14.0	48.3	31.2	3.1	100.0
México	1998	3.8	13.4	44.0	33.4	5.4	100.0
Panamá	1999	4.1	10.3	36.2	41.8	7.6	100.0
Paraguay	1999	3.7	15.1	47.7	28.2	5.2	100.0
República Dominicana	1997	6.8	15.5	38.4	34.0	5.3	100.0
Uruguay	1999	4.2	8.9	29.6	38.5	19.0	100.0
Venezuela ^b	1999	2.7	9.7	44.0	39.2	4.3	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Ciclo de inicio de la familia: familias con hijos menores de seis años.

Ciclo de expansión o crecimiento: familias cuyos hijos menores tienen 12 años o menos.

Ciclo de consolidación y salida: familias cuyos hijos menores tienen 13 años o más.

^b Total nacional.

La mayoría de las familias de la región se encuentran en la etapa de expansión y crecimiento, es decir, sus hijos menores tienen menos de 12 años de edad. En países de transición demográfica avanzada —como Argentina, Chile, Uruguay y Panamá— las familias se ubican en la etapa de consolidación o de salida de los hijos cuando el hijo menor tiene 13 años y más, y en la categoría del nido vacío, es decir, de parejas mayores sin hijos. Estas tendencias son asimilables a la modernidad tardía.

La mayor incidencia de pobreza en todos los países considerados (con la única excepción de Bolivia) se registra en las etapas del ciclo de expansión y crecimiento, cuando los hijos menores tienen 12 años o menos. En Bolivia, la pobreza tiene más incidencia en las familias que se encuentran en las etapas del ciclo de inicio, es decir, cuyos hijos menores tienen menos de seis años (cuadro 5). Esta información alerta sobre aspectos que es necesario considerar en las políticas públicas orientadas a reducir la pobreza.

CUADRO 5

América Latina (15 países): Incidencia de la pobreza en zonas urbanas, según la etapa del ciclo de vida familiar, 1999

País	Año	Etapa del ciclo de vida familiar ^a					Total pobreza
		Pareja joven sin hijos	Inicio de la familia	Expansión o crecimiento	Consolidación y salida	Pareja mayor sin hijos	
Argentina	1999	1.7	18.5	32.6	12.8	9.3	19.4
Bolivia	1999	19.0	54.2	53.8	30.0	28.5	45.2
Brasil	1999	13.9	38.4	41.7	18.9	9.6	28.8
Chile	1998	4.7	19.9	27.4	12.3	6.2	18.2
Colombia	1999	16.9	53.8	59.6	37.3	29.6	47.4
Costa Rica	1999	3.8	10.7	20.8	11.6	20.8	15.6
Ecuador	1999	32.1	59.5	68.6	53.6	50.1	59.9
Guatemala	1998	17.7	35.6	49.8	32.2	34.0	40.7
Honduras	1999	46.8	67.0	73.7	63.5	58.7	68.2
México	1998	14.8	32.5	42.8	25.8	23.7	33.7
Panamá	1999	4.4	22.8	34.2	14.4	14.6	22.0
Paraguay	1999	12.0	45.0	56.2	32.7	34.6	45.1
Rep. Dominicana	1997	9.5	29.6	42.6	30.0	25.2	33.1
Uruguay	1999	1.6	9.9	14.8	3.5	1.2	6.9
Venezuela ^b	1999	13.7	45.5	55.3	35.9	37.0	44.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Ciclo de inicio de la familia: familias con hijos menores de seis años.

Ciclo de expansión o crecimiento: familias cuyos hijos menores tienen 12 años o menos.

Ciclo de consolidación y salida: familias cuyos hijos menores tienen 13 años o más.

^b Total nacional.

6. Transformación de los papeles sociales de las mujeres

Se ha señalado que las transformaciones en la organización de la economía, en los procesos de construcción del individuo y en la cultura —así como las nuevas asimilaciones de las ideas de libertad, autonomía, derechos y participación política— han incidido en el sistema de relaciones de género. Los cambios en la interacción cotidiana entre hombres y mujeres y la presión ejercida por las organizaciones de mujeres sobre las agendas y los poderes públicos han contribuido a debilitar las normas que regulaban el campo de la familia, la intimidad y la sexualidad, y de las otras grandes instituciones sociales modernas (Guzmán, 2002).

Específicamente, la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo ha modificado los patrones habituales de funcionamiento de los hogares latinoamericanos. Para los países de la región, en su conjunto, la tasa de actividad femenina subió de 39% en 1990 a 44.7% en 1998 (Abramo, Valenzuela y Pollack, 2000), si bien con grandes diferencias entre países y con variaciones según la zona de residencia, la edad y el nivel educativo. Aun cuando las tasas de actividad más altas corresponden a las mujeres con mayor educación, las crecientes dificultades económi-

cas que apremian a los hogares latinoamericanos han impulsado también una creciente participación laboral de las mujeres menos educadas; en consecuencia, se aprecia un aumento del número de personas que aportan ingresos al hogar (mujeres, jóvenes y niños), poniendo fin al sistema del aportante único (*breadwinner system*) también en los hogares de mayor vulnerabilidad social. El aumento de la participación laboral de las mujeres, sean ellas pobres o ricas, les abre posibilidades de mayor autonomía y participación en otros ámbitos sociales.

De manera que aun cuando los cambios demográficos han sido lentos, la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha continuado a un ritmo ascendente. En diversos estudios se ha mostrado que en el decenio de 1990 las mujeres se incorporaron a la actividad laboral en mayor proporción en las etapas del ciclo reproductivo familiar que les significa más trabajo, es decir, cuando tienen a su cargo hijos pequeños. Asimismo, el aporte económico de las mujeres que trabajan contribuye a que una proporción importante de los hogares situados sobre la línea de pobreza pueda mantenerse en esa posición (CEPAL, 1995; Arriagada, 1998).

El aporte de un ingreso adicional establece la diferencia entre los hogares del quintil más pobre y el más rico. Los hogares con más de un aportante

económico corresponden con mayor frecuencia a las familias en que ambos padres están presentes, así como a las extendidas y las compuestas. Por sus características, la proporción de hogares con más de un aportante es menor entre las familias monoparentales, ya que ese segundo ingreso es el que generan los hijos que se incorporan al mercado laboral. Asimismo, en la década de 1990 casi todos los países considerados exhibieron un aumento de los hogares con más de un aportante económico, tanto en los quintiles más pobres como menos pobres.

La participación femenina en el ámbito público origina nuevas percepciones de los roles que cumplen las mujeres y les permite una mayor autonomía de sus familias. Este cambio cultural se manifiesta en que la maternidad tiende a transformarse en una opción; en la postergación de la primera unión o del nacimiento del primer hijo; en una fecundidad más baja; en conflictos que afectan a las parejas de doble carrera, y en la necesidad de equilibrar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado. Como ha indicado Sen (1990 y 1991), la repartición de los cobeneficios de la familia probablemente sea menos desfavorable para las mujeres i) si ellas pueden ganar un ingreso fuera de casa; ii) si sus trabajos se reconocen como productivos (esto es más fácil de lograr con el trabajo fuera del hogar); iii) si son dueñas de algunos recursos económicos y tienen algunos derechos patrimoniales a los cuales recurrir, y iv) si hay comprensión de las formas en que las mujeres son privadas de esos beneficios y se reconocen las posibilidades de cambiar la situación.

Tales cambios no son unidireccionales. Si bien la fecundidad general ha disminuido, subsisten riesgos demográficos asociados al aumento de la fecundidad adolescente y a la fecundidad no planificada y se han generado nuevos riesgos demográficos (por ejemplo, vinculados a la expansión del SIDA). Se ha indicado que la persistencia de los riesgos demográficos se explica por una combinación compleja de comportamientos tradicionales (unión y embarazo temprano en el caso de la fecundidad adolescente en los grupos pobres) con fenómenos clásicos de exclusión —como la falta de acceso a medios anticonceptivos en el caso de la fecundidad no planificada (CELADE, 2001)— y otros factores asociados a la cultura juvenil. La autonomía de las mujeres, elemento básico de la modernidad ganado en los ámbitos de la educación, de los derechos económicos y de la participación política, se pierde frente a los riesgos demográficos.

También, para las mujeres latinoamericanas la ampliación de la ciudadanía pareciera ser una realidad contradictoria y esquiva, pues si bien se ha avanzado

significativamente en materia de derechos políticos y civiles, no se han alcanzado plenamente los derechos económicos, sociales y culturales. Pese a estas carencias, ha mejorado el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, lo que se manifiesta en algunos niveles del aparato estatal y, en algunos países, también en los partidos políticos; igualmente, aunque la información disponible al respecto es insuficiente, ha aumentado la participación de las mujeres en los niveles técnicos del sector público y en ciertos ámbitos del poder judicial (CEPAL, 1999).

Los acelerados cambios sociales, económicos y culturales inciden en las relaciones internas de las familias, las mentalidades y las prácticas sociales, al coexistir lo nuevo —la mayor autonomía, la posibilidad de optar en cuanto a la maternidad y la independencia económica femenina— con lo antiguo: la dependencia subjetiva, el embarazo adolescente y el mantenimiento de la división por sexo del trabajo doméstico.

7. Cambios culturales

En el plano social, persisten formas de representación e imágenes culturales de dominación, así como normas sustentadas en esas imágenes, que ayudan a comprender la falta de concordancia entre el discurso tradicional y las nuevas prácticas de las familias. Sin embargo, han ido surgiendo algunas dimensiones de la modernidad, como una nueva definición de los roles conyugales en la cual el principio de igualdad se manifiesta lentamente y se relaciona con el aporte económico de mujeres e hijos al hogar. Hay nuevas relaciones entre padres e hijos que reflejan un mayor reconocimiento de los derechos de los niños y una pérdida de importancia de las relaciones de jerarquía y sumisión. Aparecen nuevas opciones individuales, posibilitadas por el acceso a los recursos económicos (hogares sin núcleo, unipersonales). La institución de la familia nuclear organizada en torno a la autoridad del padre y avalada por el conjunto de las instituciones sociales está siendo cuestionada por procesos interrelacionados: transformación de la organización del trabajo en una economía de la información de carácter global; mayores niveles educativos e incorporación de las mujeres al mercado laboral; control creciente sobre la oportunidad y frecuencia de los embarazos; circulación de personas e ideas entre distintas sociedades y estilos de vida, y una mayor conciencia de las propias mujeres (Guzmán, 2002).

También se observa la presencia de incipientes procesos de “individualización”, es decir, de afirmación del derecho individual por sobre el familiar, y de

la realización personal por sobre los intereses familiares. En estos procesos de cambio cultural, las imágenes globalizadas de tipos de familias distintos han contribuido a impulsar la individualización y la autonomía, así como los cambios en los modelos de sexualidad e intimidad, especialmente adolescente, y han hecho mayor hincapié en la cultura de “pares” (identificación de los jóvenes con otros jóvenes). Un estudio reciente realizado en Chile sostiene que los jóvenes perciben que las relaciones familiares atraviesan por dificultades y sienten que eso les afecta negativamente. Atribuyen los problemas a las actitudes de los padres: autoritarismo, desconfianza, descuido y falta de expresión afectiva son las quejas más reiteradas de los hijos respecto de sus ambientes e historias familiares (PNUD, 2002).

Podemos enumerar algunos cambios en la relación intrafamiliar. Un estudio de caso realizado en Ciudad de México y en Monterrey señala, en comparación con estudios anteriores, que las mujeres tendrían un mayor poder de decisión sobre asuntos reproductivos (usar anticonceptivos, ir a las clínicas) que en otros ámbitos de la vida familiar. En la división del trabajo doméstico por sexo se aprecian pocos cambios: persistirían distintos tipos de violencia doméstica así como la fuerte tendencia de los hombres a restringir la libertad de las mujeres para realizar diversas actividades. Un porcentaje significativo de mujeres debe pedir permiso para trabajar por un ingreso, pertenecer a asociaciones o visitar a amigas y parientes, y siguen existiendo áreas en que la decisión es exclusivamente masculina, como la compra de bienes y el lugar en que se vive. Llaman la atención las diferentes percepciones que tienen los hombres y las mujeres sobre diversos aspectos consultados en Ciudad de México; así, la existencia de violencia al interior de la familia es menos percibida por los hombres que por las mujeres: 16% y 33%, respectivamente (García y De Oliveira, 2001).

Otro estudio realizado en Argentina, que analiza dos generaciones de familias de dos proveedores, con-

cluye que “la división del trabajo se alejó del modelo tradicional de roles segregados, para seguir uno transicional... El cambio intergeneracional no fue pareja: la paternidad ganó muchos más adeptos que la domesticidad. Es decir, los varones incrementaron su participación en el cuidado de los niños mucho más que en la atención de la casa, que sigue definida como femenina. Las mujeres no disminuyeron su elevada participación en la domesticidad y la maternidad y además invadieron actividades del hogar tradicionalmente masculinas” (Wainerman, 2000, p.149).

Los cambios ocurridos en las familias latinoamericanas, si bien más acentuados en algunas áreas que en otras, son importantes. La autoridad patriarcal está puesta en tela de juicio y se aprecia una muy incipiente reconstrucción de familias bajo modelos democráticos. Esto es cada vez más necesario, dado que las familias son las que brindan seguridad psicológica y bienestar material a las personas en un mundo caracterizado por la individualización del trabajo, la desestructuración de la sociedad civil y la deslegitimación del Estado. No obstante, la transición a nuevas formas de familia implica una redefinición fundamental de las relaciones de género en toda sociedad (Castells, 1997). A diferencia de los países desarrollados, América Latina exhibe grandes desigualdades entre las familias con mayores y menores recursos. Al formular las políticas públicas, por lo tanto, deberá tenerse en cuenta que las estructuras familiares de las familias más pobres perjudican sus posibilidades de salir de la pobreza, puesto que se ubican en las etapas de expansión del ciclo de vida familiar, con menos aportantes económicos al hogar y mayor número de miembros. A estas diferencias de clase se suman las de género y de etnia, dimensiones fundamentales para la formulación de políticas y programas dirigidos a la democratización de las familias latinoamericanas, las que deben modificar el actual balance entre derechos y obligaciones de hombres y mujeres en el ámbito familiar.

IV

A modo de conclusión

En el marco de la modernización y la modernidad *sui generis* de América Latina hemos intentado analizar algunas dimensiones de los cambios culturales, sociales y demográficos que han sufrido las familias latinoamericanas en sociedades organizadas por sistemas de

desigualdad de género y de clase. Algunos hallazgos sobre las formas y funcionamiento de las familias cuestionan el imaginario tradicional dominante, mostrando una gran diversidad de situaciones. Por su condición sistémica, las inequidades de género permean la

estructura social, de modo que para modificarlas se requieren transformaciones en otros mecanismos de reproducción de la desigualdad social. De ahí la importancia analítica de una mirada que se centre en la imbricación entre distintos sistemas de inequidad: la clase, la etnia o el ciclo de vida (Ariza y De Oliveira, 2000; Salles y Tuirán, 1997).

En un trasfondo de modernización sin modernidad, las transformaciones de las familias no son unívocas, sino que transitan por caminos diversos y en direcciones opuestas. Los marcos analíticos adoptados permiten apreciar las limitaciones que subyacen a los enfoques y las formulaciones de las políticas públicas, debido al supuesto de que existe un modelo único y deseable de familia.

En muchos discursos, la familia aparece como el último refugio ante los avatares de la modernidad, sin considerar que los grandes cambios demográficos, sociales y económicos a las que ha estado sometida no sólo le impiden cumplir adecuadamente con las funciones que se le demandan, sino que también la han transformado. Esto apunta a la existencia de problemas tradicionales no resueltos junto a problemas de nuevo cuño frente a los cuales las familias carecen de recursos cognitivos, materiales y de sociabilidad para hacerles frente (Güell, 1999). La propia modernidad se expresa en la posibilidad de aceptar nuevas formas de conformación y funcionamiento de las familias con

posibilidades de autonomía y de reflexividad de todos sus miembros en la toma de decisiones. Esos procesos de reflexividad, que en muchas ocasiones se producen de manera privada, no están reflejándose adecuadamente en el debate público, lo que acentúa la distancia entre las representaciones y los discursos, y las prácticas de las personas.

En lo que toca a las formas y funciones que asume la familia en un contexto regional de modernidad extremadamente variado, es posible apreciar, junto con los cambios, la reconstrucción de desigualdades de género dentro de los hogares: doble trabajo de las mujeres, persistencia de la violencia intrafamiliar y menor autonomía de las mujeres, entre otras.

Asimismo, al separarse la sexualidad de la reproducción, permitiendo que la maternidad sea una opción, se ha incrementado la posibilidad de que las mujeres tengan mayores oportunidades laborales (en muchos casos en trabajos precarizados) y de participación social y política. Por otra parte, en un mismo país se superponen diversas etapas de la transición demográfica, según se trate de sectores socioeconómicos altos o sectores de extrema pobreza. En la región latinoamericana, los cambios sociales, económicos y demográficos muestran varios ejes en torno a los cuales se reproducen viejas formas de desigualdad, y a la vez se crean otras nuevas para cuya superación se requiere un enfoque multidimensional e integrado.

Bibliografía

- Abramo, L., M. E. Valenzuela y M. Pollack (2000): *Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina. Avances y desafíos cinco años después de Beijing*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Aguirre, R. y C. Fassler (1994): ¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familias?, *Familias siglo XXI*, ISIS Internacional, N° 20, Santiago de Chile, Ediciones de las Mujeres.
- Ariza, M. y O. de Oliveira (1997): Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe, *Ibero-Amerikanisches Archiv Zeitschrift für Sozialwissenschaften und Geschichte*, año 23, N° 1-2, Berlín, Sonderbruck.
- _____ (2000): Género, trabajo y familia: Consideraciones teórico-metodológicas, México, D.F., *inédito*.
- _____ (2001): *Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición*, Papeles de población, año 7, N° 28, México, D.F., Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), abril-junio.
- Arriagada, I. (1997): Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo, *Serie políticas sociales*, N° 21, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (1998): Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas, *Revista de la CEPAL*, N° 65, LC/G.2033-P, Santiago de Chile, CEPAL.
- _____ (2001): Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo, *Serie políticas sociales*, N° 57, Santiago de Chile, CEPAL.
- Arriagada, I. y L. Godoy (1999): Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa, *Serie políticas sociales*, N° 32, Santiago de Chile, CEPAL.
- Bourdieu, P. (2000): *La dominación masculina*, Barcelona, España, Editorial Anagrama.
- Calderón, F., M. Hopenhayn y E. Ottone (1993): *Hacia una perspectiva crítica de la modernidad: las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad*, Documento de trabajo, N° 21, Santiago de Chile, CEPAL.
- Castells, M. (1997): *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vols. II y III, Madrid, Alianza Editorial.
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (1999): América Latina: población económicamente activa 1980-2025, *Boletín demográfico*, año 32, N° 64, Santiago de Chile, julio.
- _____ (2001): Exposición sobre vulnerabilidad sociodemográfica, Trigésima Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, Puerto España, 9 de octubre.
- CEPAL (1995): *Panorama social de América Latina, 1995*, LC/G.1886-P, Santiago de Chile.
- _____ (1999): *Panorama social de América Latina, 1998*, LC/G.2050-P, Santiago de Chile.

- _____ (2000a): *Panorama social de América Latina, 1999-2000*, LC/G.2068-P, Santiago de Chile.
- _____ (2000b): *Juventud, población y desarrollo: problemas, oportunidades y desafíos*, Libros de la Cepal, N° 59, LC/G.2113-P, Santiago de Chile.
- _____ (2001): *Panorama social de América Latina, 2000-2001*, LC/G. 2138-P, Santiago de Chile.
- Colombia, DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (1998): *La familia colombiana en el fin de siglo*, Santafé de Bogotá.
- Fuller, N. (1997): *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo Editorial.
- Gammage, S. (1998): The gender dimension of household poverty: Is headship still a useful concept?, Washington, D.C., Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer, inédito. Este texto fue presentado ese mismo año al XXI Congreso Internacional de la Latin American Association, realizado en Chicago.
- García, B. y O. De Oliveira (2001): Las relaciones intrafamiliares en la ciudad de México y Monterrey: visiones masculinas y femeninas, ponencia presentada al XXIII Congreso Internacional de LASA, Washington, D.C., 6 al 8 de septiembre.
- Giddens, A. (1992): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- _____ (1994): *Las consecuencias de la modernidad*, Madrid, Editorial Alianza.
- _____ (1995): *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, España, Editorial Península.
- Güell, P. (1999): Familia y modernización en Chile, trabajo presentado ante la Comisión de Expertos en Temas de Familia, Santiago de Chile, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), diciembre.
- Guzmán, J. M. y otros (2001): *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, México, D.F., Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).
- Guzmán, V. (2002): *Las condiciones de género en un mundo global*, serie Mujer y desarrollo, Santiago de Chile, CEPAL.
- Humphries, J. (ed.) (1999): Special issue on the family: Introduction, *Cambridge Journal of Economics*, vol. 23, N° 5, Oxford, Reino Unido, Oxford University Press, septiembre.
- Jelin, E. (1994): Las familias en América Latina, *Familias siglo XXI. Ediciones de las Mujeres*, N° 20, Santiago de Chile, ISIS Internacional.
- _____ (1998): *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Massiah, J. (1990): Defining women's work in the commonwealth Caribbean, en I. Tinker, *Persistent Inequalities. Women and World Development*, Nueva York, Oxford University Press.
- Milardo, R. (2000): The decade in review, *Journal of Marriage and the Family*, vol. 62, N° 4, Minneapolis, Minnesota, National Council on Family Relations, noviembre.
- Corporación Latinobarómetro (2000): *Latinobarómetro 2000*, Santiago de Chile.
- Ocampo, J. A. (2001): Panorama social preocupante, *El Mercurio*, Santiago de Chile, 27 de septiembre.
- Olavarría, J. y R. Parrini (eds.) (2000): *Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de masculinidad*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1998): *Desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*, Santiago de Chile.
- _____ (2002): *Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural, Informe de Desarrollo Humano en Chile en 2002*, Santiago de Chile.
- Salles, V. y R. Tuirán (1996): Mitos y creencias sobre vida familiar, *Revista mexicana de sociología*, año LVIII, N° 2, México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), abril-junio.
- _____ (1997): The family in Latin America: A gender approach, *Current sociology*, vol. 45, N° 1, Londres, Sage Publications, enero.
- Sen, A. (1990): Gender and cooperative conflicts, en I. Tinker, *Persistent Inequalities. Women and World Development*, Nueva York, Oxford University Press.
- _____ (1991): Faltan más de 100 millones de mujeres, *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo, Ediciones de las Mujeres*, N° 15, Santiago de Chile, ISIS Internacional.
- SERNAM (2001): *Mujeres chilenas. Estadísticas para un nuevo siglo*, Santiago de Chile.
- Théry, I. (1998): *Couple, filiation et parenté aujourd'hui. Le droit face aux mutations de la famille et de la vie privée*, París, Editions Odile Jacob, abril.
- Valdés, T. e I. Palacios (1999): *Participación y liderazgo en América Latina y el Caribe: indicadores de género*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Van de Kaa, D. J. (2001): Postmodern fertility preferences: From changing value orientation to new behavior, en R. Bulatao y J. Casterline, *Global Fertility Transition*, Population Council, Nueva York.
- Viveros, M. (1997): Entre familia y trabajo. Las trayectorias sociales de las parejas de doble carrera (un estudio de caso colombiano), ponencia presentada a la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, Colombia, 8 al 12 de septiembre.
- Wagner, P. (1997): *Sociología de la modernidad. Libertad y disciplina*, Barcelona, España, Editorial Herder.
- Wainerman, C. (2000): División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 15, N° 1, México, D.F., El Colegio de México, enero-abril.